## **PODER LEGISLATIVO**



# PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA Res. 116

## **LEGISLADORES**

Nº 189

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

			210 440 440
EXTRACTO DICTAMEN D			
(P.E.P. NOTA № 357/13 ADJ	UNTANDO DECRETO	PROVINCIAL № 26	45/13, QUE
RATIFICA CONVENIO № 16	.527, REFERENTE AL	"PLAN NACIONAL	DE SEGURI-
DAD ALIMENTARIA—PROYE	CTO DE ABORDAJE F	EDERAL 2013/2014	", SUSCRIP-
TO ENTRE LA PROVINCIA DE	TIERRA DEL FUEGO	Y EL MINISTERIO DI	E DESARRO-
LLO SOCIAL DE LA NACIÓN)	, ACONSEJANDO SU	APROBACIÓN.	
Entró en la Sesión de:	03 JUNIO 2014		
Girado a la Comisión Nº:_	P/R	Ap.	
Orden del día №:			

"Año de Homenaje al Almte. Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio de Ejecución registrado bajo el JXNº 16527, referente al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Proyecto Abordaje Federal 2013/2014, celebrado el día 18 de junio de 2013, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; ratificado mediante Decreto provincial Nº 2645/13.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Predistrese, Comuniquese y archivese.

AP.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO



2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brow en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S/Asunto Nº 442/13.

#### DICTAMEN DE COMSION Nº 1 EN MAYORIA

#### **CAMARA LEGISLATIVA:**

La Comisión Nº 1 de Legislación General. Peticiones Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales, ha considerado el asunto 442/13 P.E.P. Nota Nº 357/13 adjuntando Decreto provincial Nº 2645/13, que ratifica Convenio Nº 16.527, referente al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto de Abordaje Federal 2013/2014, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.-

SALA DE COMISIÓN, 20 DE MAYO DEL 2.014.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO

S /Asunto Nº 442/13.

#### **FUNDAMENTOS**

#### **SEÑOR PRESIDENTE**:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISIÓN, 20 DE MAYO DEL 2.014.



S/ Asunto Nº 442/13.

### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR R E S U E L V E :

**Artículo 1º.** - Aprobar en todos sus términos el Convenio de Ejecución registrado bajo el Nº 16527, referente al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Proyecto Abordaje Federal 2013/2014, celebrado el día 18 de junio de 2013, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; ratificado mediante Decreto provincial Nº 2645/13.

Artículo 2º. - Registrese, comuniquese y archivese



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO

S /Asunto Nº 442/13.

Listado de firmantes

RODRIGUEZ, Juan Felipe.

MARINEILO, Pabio

BLANCO, Pable.

ANDRADE TENORIO, Claudia,

LOFFLER, Damián.

MARTINEZ, Myriam.

SIRACUSA, Susana.

TAPIA Reynaldo.

LIENDO, Adrián